



EL SANTO CRISTO DE SAN AGUSTÍN Y LA PESTE DE 1679 ATRAVÉS DE TRES ROMANCES INÉDITOS

Ignacio Smolka

Las epidemias de peste constituían la principal calamidad que amenazaba a la población durante el Antiguo Régimen. Capaces de paralizar la vida de una ciudad a la par que diezaban su población, los efectos de las epidemias se hacían especialmente dramáticos al desconocerse tratamientos efectivos de tipo preventivo y curativo. Entre las distintas ocasiones en las que la peste afectó a Granada, la de 1678-1679 destacó por su virulencia, resultando ser la más mortífera que había conocido hasta entonces la ciudad.

Tratándose de sociedades preindustriales incapaces de hacer frente a los fenómenos naturales adversos, causa frecuente de estas epidemias, no había generación que no hubiese vivido alguna vez los efectos trágicos de la peste. Así pues, la idea de una muerte inminente propiciaba el que la población se encomendase mediante rogativas a la intercesión divina. Ante tal situación, la ciudad de Granada recurrió a la imagen del Santo Cristo de San Agustín por lo que la Comunidad de Padres Agustinos y el Cabildo de la Ciudad decidieron sacar en procesión de rogativas la Venerada Imagen, hecho que tuvo lugar el 5 de agosto de 1679. A la finalización de las calamidades públicas, el pueblo perpetuaba su agradecimiento por el fin de la epidemia mediante el establecimiento de votos públicos como el que anualmente renueva el Ayuntamiento de Granada a la imagen del que considera como su Sagrado Protector, constituyéndose su hermandad un año después.

Pero el fervor popular en torno a la imagen del Cristo de San Agustín quedó también reflejado en una serie de romances en los que se detallaba el desarrollo de la epidemia o los medios que se disponían para su prevención. Pero sobre todo constituyen testimonios de excepción para conocer la religiosidad popular de la época, ya que estos pliegos no están exentos de una cierta intencionalidad educativa, tratando de canalizar y erradicar actitudes contrarias a la religión dada la compleja mezcla entre lo oficial y lo popular que presentaba la espiritualidad del Barroco, con pervivencias de elementos mágicos y paganos.

Al ya conocido romance sobre la epidemia de 1679 compuesto por Felipe Santiago Zamorano se le suman ahora tres pliegos más procedentes de los fondos de la Biblioteca Nacional de Madrid, dedicados en este caso al Cristo de San Agustín. No en vano, hemos podido tener constancia de que en 1680 tuvo lugar un certamen poético, a modo de juegos florales, durante el transcurso de unas fiestas en honor del Sagrado Protector. A tal certamen pertenece un romance titulado La Circe de Granada compuesto por Bartolomé de Aguilar. Su encabezamiento nos informa de que esta composición ocupaba la séptima posición durante la celebración del certamen por lo que podemos afirmar que son numerosas las obras de este tipo que aún permanecen inéditas. Probablemente date también de este año otro romance compuesto por Andrés de Mesa Ortega a instancias del que fuera



miembro fundador de la hermandad don Zoilo Francisco de Torres Ponce de León, de forma que la propia cofradía fomentó en gran medida la creación de este tipo de composiciones. Finalmente disponemos de un tercer romance, anónimo y sin datar, pero que a través de su encabezamiento podemos adscribir al propio año de 1679 al referirse en presente al “contagio que se padece en Granada”.

Un milagro en las aguas del Genil, la sociedad del Antiguo Régimen ante las adversidades de la naturaleza.

Este último romance anónimo es el más antiguo aunque también el más breve. En él se nos narra un milagro atribuido al Santo Cristo de San Agustín. Dicho pliego relata como una mujer se ve atrapada por la bravura con la que bajaban las aguas del Genil a consecuencia de una crecida por lo que otra mujer, viendo que la corriente la dirigía sin que ésta pudiese evitarlo hacia la rueda de un molino, implora al Santo Crucifijo tras lo cual se detienen las aguas y con ello sus aspás. Pero en cualquier caso el relato se encuentra plenamente ligado a la epidemia de peste de 1679, la cual vino precedida por una serie de malas cosechas debido al exceso de lluvia de 1678 así como por la sequía que tuvo lugar al año siguiente. De tal modo, la población ansiaba la llegada de unas aguas, necesarias para acabar con la sequía, pero con el recuerdo presente de que un año atrás, en forma de lluvias torrenciales, habían sido las causantes de buena parte de sus desdichas. Era pues un doble milagro lo que se imploraba: la llegada dócil del agua y, en definitiva, supone la expresión de la impotencia de la sociedad de la época ante las manifestaciones adversas de una naturaleza de la que dependía el normal discurrir de la vida cotidiana:

Nueuo asombro del poder
Fue, que obedeciese docil,
Para que su estrago afirme
Peligro que la reforme.
Lagrimas de gozo exala
Ternura que reconoce
Doz vezes en agua, y llanto
Encendidos los fervores.
Quien duda que fertilice
Valles en que se dispone
Raudal donde puso el Cielo
Sus benignas atenciones.
Quiza en su corriente libra
Frutos que abundantes logre
De recuperadas mieses,
Que al dorado estio sobren.

Así pues, el anónimo autor busca con este romance alentar la piedad popular durante los días trágicos de la peste de modo que este ejemplo sirva para impulsar el fervor popular en torno a la imagen del Santo Cristo de San Agustín, en cuya mediación depositan sus esperanzas para que llegue el fin de la epidemia. De hecho en numerosas ocasiones las devociones que surgían de forma espontánea eran



fomentadas asimismo por las propias autoridades eclesiásticas, lo que quizá pueda suponer algún indicio acerca de su autoría.

Alumbrese y resplandezca
Siendo para los honores
De su Templo, este milagro
Quien a los demás corone.
Prefierale, y sucesiuo
Comunique, brilladores
Astros, cuyas influencias
Nuestros achaques mejoren
O Dulcísimo Iesvs
Tu misericordia estorve
Oy las emprendidas ansias
Que afligen los coraçones.
Sensible llama se temple
Siendo contra sus ardores,
El agua en que tu pusiste
Los ojos, quien la reuoque.
Su alegre armonía fuere
Tanto, que al distante mouil
Del firmamento se intimen,
Sus claras veneraciones.
Y tu Criador Soberano,
Que ya te humanaste, oye
La voz, que de mi silencio
A tu intimidad se acoge.

Culto e iconografía del Santo Cristo de San Agustín en el periodo barroco.

Con el relato de las adversidades naturales que dieron lugar a la epidemia comienza el romance de Andrés de Mesa Ortega, el más descriptivo de los tres, el cual nos narra cómo sin solución de continuidad al exceso de lluvia de 1678 le sucedió la sequía del año siguiente conduciendo finalmente el estallido de la peste.

Oye los prodigios Fabio
De una terrible tormenta,
Donde ignoraron las luzes
Sin respiración las velas.
Donde olvidadas las aguas
De la sed nunca mas ciegas
De tanta paciente vida
Segur corrieron sedienta!
Donde las olas dolientes
De una veloz Epidemia



Como al sepulcro llevaron Naufragos a la ribera

Nuevamente encontramos referencias al poder mortífero del agua, a su vez fuente de vida. Pero como causantes de las epidemias a las irregularidades climáticas se sumaban también otros factores como las malas condiciones higiénicas o la falta de medidas eficaces para combatirla. De esta forma la peste se convertiría en la principal calamidad pública de la época, apareciendo con cierta regularidad para romper el normal discurrir de la vida cotidiana en el Antiguo Régimen.

Que el escollo firme rompa,
Que el ancora corba tenga
Seguridad, y peligro,
Son de líneas contrapuestas,
Pero que ancora, y escollo,
Mar, y orilla à un tiempo sean
Riesgo fixo, quanto erante
Seguridad lisongera:
Interprete de este asombro
Sea el mismo: que en ideas
Escondidas la ignorancia
Es mas, que la inteligencia.

Ante la ignorancia de todo aquello que envolvía el discurrir de la epidemia, causa y remedio se asociaban a cuestiones de orden superior. En su impotencia la sociedad de la época se encomendaba a la clemencia divina mediante manifestaciones devocionales populares que eran compartidas por todos los estamentos sociales tales como rogativas, procesiones y otros cultos.

Exaladas rogatiuas,
Que à fuer de rayos engendra
En la tempestad del llanto,
Nubes, y Cielos penetran:
Que si es natural que baxen,
Quando el delito los templa,
Tambien lo será que suban,
Quando los forja la pena.
Ardiô en quotidianos cultos,
Pio bolcan Iliberia,
Sin olvidar sus fervores
Lo yerto de sus pauesas.

El desconocimiento de las fuerzas que movían la naturaleza propiciaba asimismo la creencia en que éstas podían ser reveladas por Dios mediante milagros. Así pues, una tradición dominica perpetuada en el antecamarín de la Virgen del Rosario cuenta que durante la cuaresma de 1677 se vio a esta imagen derramar



lágrimas. Dicho prodigio, iba ser considerado por los granadinos como un presagio inequívoco de la inminencia de la epidemia. Pero este tipo de acontecimientos sobrenaturales podían ser también el indicio de que se había adoptado el camino correcto en la lucha contra la enfermedad. Así pues, en julio de 1679, cuando se disponía a salir en procesión de rogativas la Virgen del Rosario "se le apareció en el entrecejo una estrella de superior hermosura, con los tres colores del arco iris que duró cincuenta días y con ello dio vista a una ciega, salud a varios enfermos". Presagios y pronósticos anunciadores de sucesos adversos o favorables, durante las grandes calamidades públicas se multiplicaban todo este tipo de milagros tal y como hemos visto en el primer romance.

Controvertible esplendor
De vna Virgen frente Reyna
Fuê à Astrologos coraçones
Pia pronostica idea.
Entonces, ò Fabio, entonces,
En esta desdicha, o en ella
Felicidad desdichada
Hizo á mayor ruego empresa.

Por aquel entonces la epidemia ya había comenzado a cesar en otras ciudades del Reino como Málaga o Antequera tras haber procesionado a la Virgen del Rosario. Y es que ante los efectos de la epidemia las ciudades buscaban nuevos patronos a los que se había recurrido en otras ciudades o en ocasiones anteriores. Ante la persistencia de la epidemia en Granada que, si bien había remitido se resistía a abandonar completamente la ciudad, se recurrió a la imagen del Cristo de San Agustín cuya imagen era objeto de un culto especial de carácter taumatúrgico consecuencia de una antigua devoción fraguada a golpe de leyenda . A esta advocación se había recurrido con anterioridad con motivo de la sequía de 1587 en nuestra ciudad, así como con ocasión de epidemias de peste en 1649 en Sevilla o en 1405 y 1422 en Burgos. Y es que la iconografía del Cristo de San Agustín conservaba en sus múltiples representaciones un halo de sobrenaturalidad debido a una estética muy particular, patética y arcaica , en comparación con las devociones populares de culto cotidiano propias del Barroco. Jacobo Florentino, en su versión granadina, supo conservar este carácter que propiciaba la identificación de los sufrimientos del observante con los tormentos que se representaban en la propia imagen. Así se expresaba el propio Andrés de Mesa:

Nueuo y no distinto fuego,
Abrasó la triste esfera
De su deuota esperança,
Porfiada, mas no necia.
De crucificada luz,
Cuyos rayos se alimentan
De vn leño, por lo que abrasa,
Mas que por lo que sunstenta,
De vnas punçantes espinas,



Que en sacra doliéte apuesta
Hieren, quanto hieren ellos,
Penetran, quanto penetran,
Fiô su ruego, y saludable,
Dulce libertad alterna,
Implorando de su auxilio
Redentoras influencias.
Irisluciente, y sangrientó
[...]

Sin que vltroxase el espanto
El horror de su belleza.
En vn bien herido tronco
Se retratauan sus penas:
Que en ellas, hasta del arte,
No se olvidò la inclemencia.
Bien lo dizen tantas vocas,
Quantas lo dizen sangriétas:
Que en las injurias de vn Dios.
Hasta los troncos se quexan,
Las sacrilegas señales
De açote judaico muestran
El rigor gentil, de auerse
Dado por culpas ajenas.
Calle el dolor, calle el labio,
Que en descripcion tan suprema,
La admiracion y el silencio,
Son la mejor eloquencia.

Una vez procesionada la imagen llegan las tan esperadas lluvias que habrían de acabar con la epidemia en Granada. En una referencia a la mitología clásica tan propia de la lírica del barroco se hace mención a Céfiro, uno de los dioses del viento, de carácter suave, alejado de cualquier connotación destructiva y asociado a la fecundidad.

A vista de sus tormentos,
Bonança fue la tormenta,
Zefiro el sobervio Noto
En blandas dulces mareas.

Con el final de la epidemia la ciudad de Granada agradece al Cristo de San Agustín su intercesión regularizando su culto mediante el voto público y la constitución de su hermandad, así como con la elaboración de esta serie de romances en su honor.

Huyendo el tenaz Imperio
de las anclas sedientas,
Ya es amparo: que en faltando



A los rayos la violencia,
No quedan daños de fuego,
Sino constancias de piedra.
Todo es ya tranquilidades,
Y en mas claras obediencias,
El mar seguro conduce,
Sin que haya huracan que impela,
Salve, Deidad Soberana,
Triunfante, feliz, inmensa,
En ella Cruz coronada
De piadosas inclemencias.
Del Cielo de tus piedades,
En blandas auras serenas
Fecunde inmortal rocío
Las felicidades nuestras.
Salve, y de tanto milagro,
El mismo el aplauso sea,
O comuniqueme el culto
Tu Sagrada Omnipotencia.

Las rogativas como un medio para canalizar la religiosidad popular. La finalidad educativa de los romances.

Yo la Peste de Granada
que en carro ayer de culebras,
hecha Circe, viò-Medusa,
y humilde adoro Me-Dea.

Como podemos ver las referencias a la mitología clásica se encuentran también presentes en la composición de Bartolomé Aguilar. Circe, la cual da título al romance, es un personaje extraído de la Odisea de Homero. Considerada por la mitología griega como hechicera, presta y retira a los hombres sus rostros y sus cuerpos. Tras envenenar los alimentos convierte a quien los toma en animales tales como cerdos, perros o leones; de forma acorde a su verdadera naturaleza interior para finalmente devolverlos otra vez a su estado humano tras la intercesión de Odiseo. Según el especialista en literatura barroca Jean Rousset: “Circe toca las cosas y éstas ya no son lo que eran, mira el paisaje y éste se transforma, todo se descompone para volver a recomponerse arrastrado por el flujo de una incesante mutación”. Un acertado símil de la Granada assolada por la peste, donde la vida cotidiana se altera y fruto del caos y la confusión, se pone de manifiesto la debilidad de la naturaleza humana.

Sobre esta cuestión encontramos una serie de referencias en el romance ya conocido de Felipe Santiago Zamorano en el que destaca el supuesto caso de dos hombres que habiendo sido mal informados de la muerte de sus esposas, “antes de estrenar los lutos celebraron nuevas bodas”. Pero quizá los ejemplos más reprobables provenían de la gente del comercio, quienes presionaban por medios



diversos para que no se reconociera oficialmente la invasión de la epidemia o se decretase de forma apresurada su finalización con objeto de poder retomar su actividad económica, propiciando con ello la propagación de la enfermedad. No en vano, era el comercio quien de forma más aguda sufría las consecuencias de la cuarentena, quedando éste paralizado por completo tras los muros sellados de la ciudad apestada. No es de extrañar por lo tanto las alusiones contenidas en el romance a Medusa, monstruo femenino que convertía en piedra a aquellos que la miraban fijamente a los ojos, como ciego queda aquél que mira frente a frente los tórridos rayos del sol.

Finalmente Bartolomé de Aguilar hace referencia también a Medea, sobrina de Circe y hechicera como ella. Ambas eran descendientes del dios del sol Helios, con cuyo astro se asociaba la sequía que asolaba la ciudad de Granada, así como de la diosa de los océanos Creta, acaso identificación de las aguas perjudiciales habidas el año anterior.

Yo que regue con su sangre
su mies en su madre selva,
à tanta de sangre-lluvia,
Granada ya que rebienta.
Yo que matè que era encanto,
sin elechos ni verbenas,
y tornè á hechizos (venenos)
cada cuerpo una alma en pena.

Dada la firme creencia de la espiritualidad barroca en la responsabilidad colectiva como causa de este tipo de calamidades, la peste también aparece representada como un temido juez inquisitorial que condena a los pecadores al castigo de la hoguera en la que ardían sus cadáveres como medida de prevención ante el contagio.

Yo cuya talò guadaña
vidas que abraza en hogueras,
sin respeto al Santo Oficio,
mi luez, de talas, y quemas,

Así pues, Granada habría de convertirse en un auténtico infierno en la tierra. A las hogueras, así como a los lamentos y plegarias de los pecadores, habría de añadirse la corrupción del aire provocada por la falta de salubridad e higiene. Dada la gran mortandad que provocaban las epidemias, el enterramiento de los cadáveres constituía uno de los mayores problemas a los que había que hacer frente. Así pues, la ciudad habría de estar inundada por el hedor de los cuerpos sepultados de forma apresurada llegando algunos a permanecer días enteros sin enterrar. Así se explica la medida un tanto ingenua de purificar la atmósfera de miasmas con hogueras de plantas olorosas. Y es que el mal olor se asociaba con el riesgo o la presencia de la peste, lo cual no estaba exento de un fuerte contenido simbólico, ya que para la mentalidad barroca era en el aire donde se originaban acontecimientos extraordinarios adversos y favorables mediante los cuales se establecía la



comunicación entre Dios y los hombres . No en vano, la literatura barroca presenta frecuentemente la variante de otorgar el papel de intercesor ante Circe al dios Mercurio, mensajero de los dioses, e incluso a la deidad principal Júpiter . En este caso ejercerá esta labor mediadora la imagen del Sanísimo Cristo de San Agustín, trayendo consigo las tan ansiadas lluvias.

Oy desterrada del Orbe,
por el Christo de la Iglesia
de Agustín, que es luz del mundo,
vengo à ser sal de la tierra.
Salir en los vivos ayres
me manda, justa sentencia,
que mal que en el ayre mata,
es bien que en el ayre muera.
Que la sal muera en el ayre?
níspolas! Que la sal-muera
en el agua, aun es con guindas,
pues en la tierra es con-servas.

Los recursos religiosos eran utilizados como remedios sustitutivos ante los casi nulos efectos positivos que la ciencia y la técnica de la época podían proporcionar. De tal manera será la intercesión divina la que haga que todo vuelva a su estado original. Rogativas, procesiones, novenas y todo tipo de actos penitenciales harán conmover a esta Circe encarnada en epidemia.

Dios por su misericordia
oy me arroxa à la inclemencia
del Cielo, serà en su altura
serenisima mi alteça.
Y es, que llamó à sus oydos
su amiga la Penitencia,
y èl le abrió, como Granada
la Puerta de las Orejas.

Es por lo tanto mediante la penitencia cómo se cumple la justicia divina por lo que las calamidades sufridas habrían de servir de herramienta para exigir de los fieles una vida más acorde con los valores cristianos. Así pues la voluntad divina alterará la suerte designada por las estrellas, en otra muestra de la espiritualidad barroca, donde la influencia de los astros se hacía sentir incluso en sabios como Kepler .

Miguel, pues, su Protector
vió á Granada en Cartagena,
y viene y juntase á Virgo,
en signo de Libra, y media.
Media, que Granada viva,
para que mas se convierta,



y llore, que en sus rubíes
le estará el llanto de perlas.
Media, y remedia, y la libra
de mi cuchilla sangrienta,
si, que à Granada, en su peso,
desta libra carnicera.

La astrología, despojada de su carácter determinista, habría de someterse a los designios de la religión, única capaz de vencer los designios marcados por los fenómenos de la naturaleza. No obstante, la divisoria entre magia y religión en este siglo no es fácil de distinguir sobre todo en situaciones de especial dramatismo. La ansiedad por la finalización de la peste podía fomentar del mismo modo todo tipo de prácticas asociadas con la brujería y tenidas por contrarias a la religión. Pero poco a poco el deseo y la voluntad, donde actúa con mayor fuerza el sentimiento mágico, va dejando paso con la remisión de la epidemia a la sumisión y el agradecimiento final.

Dios quiere que vuelva el naype,
y yo esa su suerte aduersa,
no la paso, no la paso,
baragese, y brujas fuera.
Brujas fuera? Quien tal oye?
La Circe soy, y hechicera,
partome, pues, en volandas,
ayres, que el ayre me lleua.
LAVS DEO

BIBLIOGRAFÍA

CORTÉS PEÑA, Antonio Luis. «Entre la religiosidad popular y la institucional: las rogativas en la España Moderna». *Hispania. Revista española de historia*, 191 (1995), v. 55, pp. 10-34.

_____ «Percepción del aire y mentalidad religiosa en los tiempos modernos». *El Aire: mitos, ritos y realidades: coloquio internacional*. Granada, 5-7 de marzo de 1997. Granada: Anthropos, 1997, p. 185.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *Los extranjeros en la vida española durante el siglo XVII y otros artículos*. Sevilla: Diputación, 1996, p. 268.

ROUSSET, Jean. *La littérature de l'âge baroque en France: Circé et le paon*. Librarire José Corti, 1968, p. 8.

SÁNCHEZ BELÉN, Juan Antonio. «El gusto por lo sobrenatural en el reinado de Carlos II». *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 3 (1982), pp. 11-12.

VV.AA. *Granada y el Cristo de San Agustín*. Granada, 1994, p. 62